

PRECIO DE SUSCRICION

Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50

PAGO ANTICIPADO

Un número suelto 0'10 pesetas

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Se admiten á precios convencionales



PUNTOS DE SUSCRICION

PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle Mayor 41, Felanitx

El Felanitgense

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

SINDICATOS AGRÍCOLAS

I.

Como un grano de mostaza, que cuando se siembra en la tierra, es el menor de todas las simientes, que hay en la tierra:

Más cuando fuere sembrado, sube y crece más que todas las legumbres y eria grandes ramas, de modo que las aves del cielo pueden morar bajo su sombra.

S. MARCOS.—Cap. V. Vers 31-32

Su objeto

El objeto del Sindicato, es propagar y contribuir á la aplicación de los mejores métodos de cultivo; hacer producir á la tierra cosechas abundantes; procurar la realización para mejorar las condiciones del cultivo y asegurar sus cosechas por medio de instituciones de asistencia y previsión que aseguren el porvenir; dirigir á los agricultores para que conozcan y amen su profesión, convencerles que es más útil para él, quedarse en el campo, que trasladarse á la capital en busca de fortuna, en donde la más de las veces se encuentra la miseria y que en muchos casos parece un castigo que la naturaleza impone al hombre por empeñarse éste en vivir contrariamente á las leyes naturales en grandes hacinamientos humanos. Establecer la buena armonía entre aquellos que hacen trabajar y aquellos que trabajan; haciendo contribuir al fomento de la agricultura y á la prosperidad de la patria, que es la obra más útil y más hermosa que se pueda, para atraerse las simpatías de los espíritus perspicaces y de los corazones generosos.

Tenemos la profunda convicción que es la obra por excelencia y de momento, que los sindicatos agrícolas serían en esta nación un maravilloso instrumento para realizar debidamente la regeneración de la Patria en las circunstancias actuales.

Los Sindicatos Agrícolas han efectuado sus ensayos y existen de 1500 á 1800 en la vecina República francesa y en todas partes han vulgarizado los progresos agrícolas, facilitando la aplicación de abonos químicos, que han producido á los agricultores inmensas ventajas, en particular á los pequeños agricultores, y demás servicios muy importantes y muy útiles; pero cuanto han efectuado es poco, en comparación de lo que les falta á realizar.

¡Cuántas comarcas existen en que los Sindicatos Agrícolas no son conocidos todavía! ¡Cuántos agricultores en el fondo de sus campiñas ignoran los magníficos resultados que han producido, ó sólo han oído hablar vagamente, ó no se han fijado en ellos, ó los han mirado con prevención y recelos! ¡Cuántos han tenido fervientes deseos de establecerlos á su alrededor y dificultades y obstáculos imaginarios les han detenido! á todos estos es á quienes dirigimos este modesto trabajo.

Lo que es un Sindicato Agrícola.

Un Sindicato Agrícola, es una Asociación constituida entre propietarios de fincas rústicas, arrendatarios agricultores, quinteros ó parceleros, colonos, viticultores, jardineros, hortelanos, jornaleros, en una palabra, los que ejercen la profesión agrícola, ó estén unidos más ó menos en un vínculo cualquiera á la tierra, para la defensa de sus intereses profesionales y económicos.

Con un nuevo nombre y una forma restaurada se constituye la antigua corporación adaptada á las poblaciones rurales, siendo una forma de ejercer legalmente el derecho de asociación.

La asociación, es un derecho natural, como la propiedad es el complemento necesario é indispensable al individuo, quien permaneciendo aislado y solo, sin otros recursos que sus brazos, para ofrecerlos al que quiera alquilarlos, es impotente para proveer sus necesidades y colocar á salvaguardia sus derechos para hacer frente á las eventualidades que en la vida se presentan, siendo la asociación el complemento

de la familia, á quien debe proteger igualmente en los momentos difíciles y apurados.

Eminentes escritores pertenecientes á muy diversas escuelas están acordes con las ideas emitidas. (1) En otros tiempos las corporaciones ó gremios habfan llenado la misión de apoyo, asistencia, previsión, seguro contra los accidentes, enfermedad, vejez, huelga que actualmente preocupa, no sin motivo, á los obreros de las ciudades y de los campos. Las corporaciones resolvían en provecho de sus asociados esas contrariedades de la vida humana.

Transformadas, restauradas, adoptadas á las nuevas condiciones de nuestros tiempos, se resolverán hoy también bajo la nueva forma de los Sindicatos, en la cual se hallará la solución de algunos de los diferentes aspectos que presenta la cuestión social.

No hay que titubear, es necesario combatir el espíritu individualista y de egoísmo que tiene invadida nuestra sociedad, es necesario formar asociaciones profesionales y sindicatos. La idea está ahí, para probar que es posible y que al mismo tiempo es sumamente fácil con un poco de abnegación y constancia.

Nuestro Pontífice León XIII palpablemente lo ha declarado en su memorable Encíclica *Rerum Novarum* cuando ha dicho «Entre las obras destinadas á aliviar eficazmente la indigencia y á operar una reconciliación y aproximación entre las clases, corresponde el primer lugar á las corporaciones obreras, que en sí abrazan casi todas las demás». (2).

«Con mucho gusto vemos que en muchas partes se forman Asociaciones de esta clase, unas de obreros solos, otras de obreros y capitalistas; pero es de desear que crezca su número y su actividad. Y aunque de ellas más de una vez hemos hablado, queremos sin embargo, aquí hacer ver que son ahora muy del caso, y que hay derecho de formarlas, y al mismo tiempo cual debe ser su organización y en qué se ha de emplear su actividad.»

«La experiencia de la poquedad de las propias fuerzas mueve al hombre y lo impele á juntarse á las propias las agenas. Las Sagradas Escrituras dicen: Mejor es que estén dos juntos que uno solo, porque tiene la ventaja de la compañía. Si uno cayere le sostendrá el otro. ¡Ay del sólo que cuando cayere no tiene quien le levante! (3) Y también: El hermano ayudado del hermano es como una ciudad fuerte.» (4)

«Esta proporción natural es la que mueve al hombre á juntarse con otros y formar la Sociedad civil y la que del mismo modo le hace desear formar con algunos de sus conciudadanos otras sociedades, pequeñas es verdad é imperfectas; pero verdaderas sociedades.» Encíclica *Rerum Novarum*. (5)

Como puede fundarse un Sindicato.

Reuniones preparatorias

Para fundar un Sindicato Agrícola, es necesario, rennirse antes algunos hombres de buena

(1) «El número sin la unión es impotente. La unión sin la ciencia es inútil. La unión de los hombres en Sociedad, acarrea á los asociados numerosas ventajas.»—*Balmes*.

«La asociación es una condición indispensable para el progreso; sin ella el género humano se hallaría reducido á la situación de los brutos.»—*Balmes*.

«En la Asociación, las fuerzas no se suman sino que se multiplican.»—*Balmes*.

«La acumulación de los medios para proceder á las necesidades de todas especies, es otro de los resultados importantes de la Asociación.»—*Balmes*.

«La Asociación añade fuerzas al obrero, le salva de las crisis económicas, le socorre en sus enfermedades, le arma contra los intereses contrarios, y le sostiene en la vejez cuando se agotan las fuerzas y sus propios ahorros no bastarían para alimentarse en los últimos años de su vida.»—*Castelar*.

(2) Este párrafo está copiado de una Revista Católica francesa.

(3) Encl. IV. 9. 10

(4) Prov. XVIII. 19.

(5) Estos párrafos están copiados de la Encíclica publicada por el *Diario de Barceloua*.

voluntad, inteligentes, activos, desinteresados que serán los fundadores de la Asociación.

Este primer grupo es siempre muy fácil constituirlo, en las poblaciones rurales, sobre todo en invierno porque el agricultor en este tiempo está dispuesto á asistir á una convocatoria.

En estas reuniones, se expone la necesidad, las ventajas de la Asociación, los servicios que puede prestar un Sindicato, bajo el punto de vista de los intereses agrícolas, económicos y morales; se presentan los estatutos, son discutidos, se busca quien podrá efectuar los trabajos más fácilmente y con más utilidad en el Municipio, en la región ó donde se halle.

Las reuniones preparatorias, para la fundación de un Sindicato, pueden ser también numerosas y frecuentes, cuando sea necesario. Hasta la formación definitiva del Sindicato, los iniciadores ó fundadores tienen toda la libertad de reunirse sujetándose á las prescripciones del artículo 1.º de la ley del 15 de Junio de 1880 regulando el derecho de reunión sin exponerse á las penalidades del Código penal. Libro 2.º Título 2.º Cap. 2. Sección 1.º

Para la redacción de los estatutos, para el nombramiento de los individuos que deberán componer la Junta Directiva ó Administrativa, tienen los iniciadores la más completa libertad; basta que dichos individuos sean españoles, gocen de los derechos civiles, y que los estatutos no contengan ninguna disposición contraria á las leyes establecidas.

SALVADOR BUSQUETS

CRÓNICA PARISIENSE

En una de nuestras anteriores crónicas hemos hablado del Pabellón del Perú desde el cual no hay más que un paso al Campo de Marte, donde al lado del Pabellón de Creusot, hay una serie de anejos que bordean el Sena y que se alzan ante el Palacio de la Navegación de Comercio.

Corresponden estos anejos á Italia, la Gran Bretaña, Alemania, Cámara de Comercio de París y las Mensajerías Marítimas, cerca del Puente de Iena.

Nos hallamos ante la torre Eiffel. Para continuar nuestro itinerario vamos á dirigirnos hacia la Sala de Fiestas y el Palacio de la Electricidad, que forman la decoración de fondo del Campo de Marte.

Este paseo á través de los jardines que han sido dibujados con un arte esquisito y cuyo conjunto de flores raras, de perfume delicado nos hace como un oasis en nuestro fatigoso paseo, nos ofrece un encantador contraste y forma un alto de descanso, mediante el cual el espíritu recobra rápidamente la lucidez que necesita para ver bien y el cuerpo la energía necesaria para visitar con provecho los innumerables seres mecánicos que viven y producen ante el espectador maravillado.

La Galería de máquinas de la Exposición de 1889, ha sido transformada muy habilmente por Raulin que la ha convertido en Sala de fiestas y ha edificado un monumento que tiene cuarenta y cinco metros de altura y dos hectáreas y media de superficie; en ella pueden colocarse cómodamente quince mil espectadores en el piso bajo ó en las galerías ó en los palcos.

Esta sala está destinada á las solemnidades oficiales, á la inauguración de la Exposición y á la distribución de recompensas.

Esta sala de fiestas solamente ocupa la parte central de la antigua galería de máquinas y las dos extremidades de esta se dedican á la Exposición de Agricultura y de Alimentación.

Las cervecerías, refinerías, cremerías, etc., funcionan á la vista del público que asiste igualmente á la preparación del Champagne y puede gustar los productos que acaba de ver fabricar.

En la Avenida de la Bourdonnais y en la de Suffren se elevan dos chimeneas monumentales,

Tienen de alto estas chimeneas noventa metros y pesan diez y seis millones de kilogramos y su construcción ha costado cuatrocientos mil francos.

Por ambas se escapará el humo de las calderas que producirán la energía necesaria para accionar las máquinas y producir la electricidad.

Las fábricas que han sido instaladas á cada lado del Palacio de la electricidad engendran una fuerza que puede llegar á 40.000 caballos, cuya mitad será bastante para asegurar el buen funcionamiento de todos los servicios.

El Palacio de la Electricidad y el Castillo de agua forman la decoración mágica del Campo de Marte.

El primero tiene una longitud de 130 metros, domina todos los demás palacios y se llega á él por una doble rampa.

La Cascada colosal que le precede remplazará las fuentes luminosas de 1889 que estando construidas al nivel del suelo, tenían el inconveniente de poderse ver con dificultad.

El palacio de la Electricidad tiene una altura de 70 metros, en el centro de él figura la cifra 1900 y una alegoría simbolizando el Genio de la Electricidad conduciendo una carroza tirada por hipógrifos.

Estará iluminado con 5000 lámparas incandescentes multicolores, ochos focos de arco voltaico con proyectores y cristales de colores y cuatro focos con reflectores.

La grandiosa construcción del Castillo de Agua, colocada en primer plano, presenta un espectáculo inolvidable, una concepción que sobrepuja en bellezas todo cuanto el espíritu más fértil pueda imaginar.

Tiene la forma de una inmensa gruta de la cual surgen una serie de pilones superpuestos de donde sale en cascadas una masa líquida que parece formada de diamantes, topacios y esmeraldas y que viene á caer en un depósito limitado por dos rampas elipsoidales.

El todo estará iluminado por once mil lámparas eléctricas.

Con sus grupos, animales marinos, pájaros, sirenas, bóveda formada por rocas denteadas y estalactitas, la parte decorativa tiene una elegancia y un encanto dignos del talento de Paulin.

El agua necesaria por segundo es de 1900 metros cúbicos.

El palacio de la Mecánica, en que se halla instalado el cuarto grupo, contiene las máquinas, cuyos productos no pueden figurar en la misma galería.

Sin tener la importancia de la Galería de Máquinas de 1889, el Palacio de la Mecánica ofrece no obstante un gran interés con sus máquinas de vapor, sus diversos motores, sus múltiples aparatos comprendidos en la mecánica general; se compone de dos largas galerías y es de un solo piso.

En estas galerías están expuestas: las máquinas de vapor, los generadores, los reguladores y moderadores, las máquinas de aire caliente, de gas, de petróleo, de aire comprimido ó rarefiado, de amoníaco, de ácido carbónico con sus órganos y accesorios; los receptores hidráulicos, ruedas, turbinas, máquinas de columna de agua; los molinos de viento, las transmisiones, etc., etc.

El Palacio de los Hilos, Tejidos y Vestidos que viene después del de la mecánica está adornado de un pórtico de 27 metros de ancho terminado por una marquesina con columnata.

Allí verá el público las máquinas y aparatos que sirven para la preparación y la hilatura de las materias textiles, el material de los talleres de cordonería, los telares ordinarios y mecánicos para fabricar toda clase de tejidos.

El Palacio de Minas y de Metalurgia tiene doble fachada, así como los Palacios de Letras, Ciencias y Artes una al Campo de Marte y otra al Sena.

El ángulo de la construcción está ocupado por una gran entrada y termina en una cúpula en forma de corona.

Siguen los Palacios de las Industrias químicas, los de Ingenieros, Medios de Locomoción y Transporte y otra infinidad de palacios que ya describiremos.

Hoy por hoy hacemos punto aquí.
ANTONIO AMBROA

NOTICIAS GENERALES.

DE LA PROVINCIA

El miércoles fué detenido por la guardia civil en la villa de San Juan un aprovechado joven de diez y ocho años llamado Miguel Llompart que habiendo penetrado la noche anterior en la iglesia de aquella villa descerrajó tres cepillos y se llevó la cantidad de 50,75 pesetas.

El citado sujeto es además autor de otros tres robos análogos cometidos en las iglesias de Muro Santa Margarita y La Puebla.

—Por el Juez militar nombrado al efecto, se cita, llama y emplaza al soldado Nicolás Vidal Exposito para que dentro el plazo de 30 días se pre-

sente en el cuartel del Regimiento de Baleares número 2 al objeto de declarar en el sumario que se le sigue por el delito de hurto y deserción.

—En las expendedorías de Palma, se han agotado los timbres móviles de á 10 cénts., lo cual produce graves inconvenientes á la gente de negocios porque ya se sabe que aquellos sellos son indispensables para multitud de documentos de banca y administración.

Sería de desear que se subsanara cuanto antes esta falta.

DE LA PENINSULA

La Gaceta del viernes último publica el Real decreto aprobando el nuevo impuesto de consumos, cuyo articulado es el siguiente:

«Artículo 1.º Queda sin efecto el Real decreto fecha 28 de Noviembre de 1899 mandando aplicar los «Resultados provisionales» del censo de población de 1897 al impuesto de consumos para el señalamiento de los cupos obligatorios, y en su consecuencia se restablecen, para las poblaciones menores de 30.000 habitantes, los cupos forzosos que han satisfecho hasta 31 de Diciembre último. Subsistirán, sin embargo, los cupos señalados en 30 del citado mes de Noviembre respecto de los pueblos que obtuvieron rebaja en este señalamiento.

Art 2.º Quedarán sin efecto los repartos adicionales que se hayan formado en virtud del art 2.º del real decreto de 28 de Noviembre de 1899, reintegrándose á los contribuyentes en el segundo trimestre del actual año y aplicándose las tarifas que correspondan segun la base de población deducida del censo de 1887 respecto de los municipios cuyo antiguo cupo se restablece.

Art. 3.º Por el ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones necesarias para la ejecución de este decreto.»

Fúndase este decreto en que la reciente ley de 3 del actual impone la necesidad de esperar á que se conozcan los resultados del nuevo censo de población para fijar nuevos cupos forzosos de consumo; tan sólo deben fijarse subsistentes los cupos últimamente señalados respecto de los pueblos que obtuvieron rebaja en ese señalamiento, puesto que, reconocida ya por la Administración la justicia de tal rebaja, no cabría volver sobre ese acuerdo sin daño de la justicia, cuando menos de la prudencia que debe inspirar los actos de la misma Administración en materia de exacción en todos los tributos, pero más especialmente del de consumos.

—Noticias recibidas de Fernando Póo dan cuenta del desarrollo extraordinario que allí toma la explotación agrícola emprendida por algunas sociedades españolas que se esmeran en trabajar para el aumento de la producción de aquella colonia que puede facilitar recursos á muchas familias y dar vida á nuestro comercio tras la pérdida de Cuba y Filipinas.

—Habiéndose acordado en principio por el consejo de ministros en 4 del mes actual, la creación de una escala auxiliar del servicio telegráfico con los repatriados de los cuerpos insulares de Comunicaciones de Cuba, Puerto Rico y Filipinas que han solicitado su colocación en la Península, se ha resuelto que á los mencionados funcionarios se les conceda el plazo de un mes, á contar desde el día 6 del actual para completar la documentación que ya tienen presentada con su partida de bautismo, ó acta de nacimiento de Registro civil, segun su edad, legalizada en forma, y con su hoja de servicios, firmada por ellos, á la que acompañarán los originales de sus títulos de todos los empleos que hayan servido en Correos y en Telégrafos ó en Comunicaciones de las colonias.

—En una reciente Real orden se ha dispuesto que la edad mínima para que los pilotos y alumnos de Náutica puedan ser admitidos á examen, sean la de 23 y 19 años respectivamente.

—En el ministerio de Marina se recibieron noticias de un naufragio ocurrido en la playa de Bayona, denominada de Baredo, y á consecuencia del cual se supone que han perecido ahogadas once personas.

La embarcación perdida es la lancha pescadora «Regente.»

De los tripulantes no se sabe nada, habiéndose encontrado en cambio la lancha y los artefactos de pesca.

Desde la orilla se vió á uno de los tripulantes arrojarse el agua cuando la embarcación se hallaba próxima á la costa.

—La subida de los precios del tabaco ha sido causa para que se subleven los ánimos en la Unión (Murcia) y para que se origine un sério conflicto á las autoridades.

Los mineros, protestando contra la resolución de la tabacalera recorrieron varias calles dando muerte á dicha Compañía.

En vista de la excitación que en la Unión reina y en previsión de desórdenes, las autoridades han pedido refuerzos á Cartagena.

—Segun declaraciones del ministro de la Gobernación, con objeto de armonizar las elecciones con la nueva ley del año natural, las de diputados provinciales que debían celebrarse en Septiembre próximo, se verificarán el 10 de Marzo de 1901, y las municipales anunciadas para Mayo del año venidero, no pueden tener lugar hasta Noviembre, también del mismo año.

—El día 18 del actual se verificarán en la escuela Normal Central de Maestros, exámenes de revalida para los aspirantes que tengan derecho á verificarlos por el plan anterior al decreto de 23 de Septiembre de 1898.

—Se aumentan los precios del tabaco en todas sus labores; pero éstas, tan léjos de mejorar, son cada vez peores. Las cajetillas de cigarrillos se hallan en pésimo estado por la humedad y deficiente envoltura del tabaco picado.

La Compañía Arrendataria, á juzgar por su Boletín, redactado en la casa, lamenta, y con razón la subida de precios, puesto que acoge atinados argumentos del Sr. D. Eleuterio Delgado (actual director gerente de aquella Sociedad), cuando publicó su rotable obra «La Renta de Tabacos,» declarándose adversario del aumento en el coste de los mismos.

Y ante opinión tan autorizada, los tabacaleros, —léase accionistas— no deben encontrarse satisfechos, aún cuando se coticen á 436 por 100 las acciones.

El Sr. Delgado puede y debe enterarse de las muy justas quejas del público consumidor.

SECCION LOCAL

La solemnidad de siempre han revestido este año las funciones religiosas de Semana Santa. La iglesia parroquial, la de San Agustín y la de San Alfonso, se vieron á todas horas concurridísimas; lo mismo que lo estuvieron las procesiones, principalmente la de anoche, á la que concurrieron, además del clero y autoridades civiles, todas las asociaciones religiosas de la localidad.

Por fin han cesado los fríos y las lluvias. La granizada que cayó el domingo, y que felizmente no alcanzó más que á una pequeña parte de nuestro término, parece haber cerrado el período tempestuoso para dar entrada á los días verdaderamente primaverales; así venimos gozándolos desde el lunes, hermosos y despejados, cual los desea el agricultor para activar el desarrollo de los frutos, y cual los esperábamos todos hace ya muchas semanas.

El mercado de ganado lanar que se celebró el jueves en la plaza de la Fuente, estuvo bastante surtido; los compradores acudieron también en crecido número y se hicieron muchas transacciones; pero á precios nada moderados si se tiene en cuenta que este año no han podido engordar las reses por escasez de pastos.

El lunes último hicieron su primera comunión, en nuestra iglesia parroquial, unos 140 niños de ambos sexos.

Muchos de éstos, los que más se distinguieron en el examen de doctrina sufrido ante el Sr. Cura-párroco Arcipreste, habían recibido la semana anterior valiosos donativos de cortes para prendas de vestir, que los favorecidos ya pudieron ostentar al acercarse al presbiterio para recibir el pan eucarístico.

Por apacentar fraudulentamente sus ganados, ha denunciado esta semana, la guardia civil de este puesto, á varios pastores.

Sabemos que el Sr. Alcalde ha multado á varios jóvenes que se entretenían anoche en molestar á los concurrentes á la procesión, arrojándoles confites y hasta piedras de regular tamaño, que segun se nos dice causaron heridas á personas muy dignas de respeto.

Tamaño desfachatez, que por cierto no es nueva entre muchos grandullones con tanta

instrucción como vergüenza, merece más severo correctivo, á nuestro entender, si se abriga el propósito de evitar que se repitan tales abusos en años sucesivos.

El Sr. Gobernador de la provincia, de acuerdo con lo propuesto por la comisión mixta de reclutamiento, ha fijado los días en que deben hacerse las revisiones de los expedientes formados por los mozos de los tres últimos años que tienen alegada excepción del servicio militar. Para los de esta ciudad se ha señalado el día 21 del corriente, que corresponde al sábado próximo.

Tenemos un ejemplar del catálogo ilustrado que ha publicado la casa de D. Federico Alabern, conocida con el nombre de tienda de las monjas, para anunciar el recibo de las novedades para primavera y verano, que han venido á enriquecer sus diversas secciones de lanería, sedería, lencería y algodones.

El Sr. Gobernador de esta provincia ha pasado una comunicación á los Alcaldes de los pueblos, escitando el celo de los mismos para que traten de reprimir enérgicamente la caza de la codorniz con redes y reclamo, de la que tanto suele abusarse en perjuicio de los buenos aficionados y de los dueños de las sementeras donde se practica.

Ha sido presentada una instancia en el gobierno civil por D. Miguel Santandreu, participando que desde el día 16 del actual empezará á publicarse en Palma un nuevo periódico titulado *El Mallorquín*.

Es Pagés Mallorquí en su número correspondiente al día 10 del actual, contiene el siguiente

Sumario.—El pro y el contra del gorrilón. VI.—Utilidad de las labores de comprimir.—La raza Durham.—Sobre ses castes d' aubarcoquer. Segunda conferencia entre don Geroni y mestre Gaspá.—El vinagre de vino.—Folk-lore balear. Tradiciones populares mallorquines. El tesoro des puig de na Fátima.—Variedades. La producción de cereales.—El cerco más alto.—¿Qué árbol crece más en menos tiempo?—Pan de las gallinas.—Uvas frescas.—Modo de averiguar la altura de los árboles.—Agua creosetada contra las quemaduras.

La Diputación provincial ha remitido al gobernador civil una relación de las cantidades que adeudan los ayuntamientos de esta provincia por atrasos de contingente provincial, á fin de que incluyan en sus respectivos presupuestos adicionales el total de las sumas que adeudan si es que no han obtenido moratorias ó que la obtengan.

El Sr. Jefe del Instituto Geográfico y Estadístico de esta provincia ha dirigido una circular á los Jueces municipales de la isla, pidiéndoles cual fué el número de actos de nacimientos, de matrimonios y defunciones que se inscribieron en sus respectivos libros durante el año de 1899.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 11 de Abril

Se aprobó y firmó el acta de la anterior.

Se acordó la distribución de fondos correspondientes al corriente mes.

Se aprobó el extracto de los acuerdos correspondientes al mes de Marzo último.

Se enteró de un oficio del Sr. Alcalde de Manacor referente á cuentas carcelarias.

En vista de una instancia de José Sirer sobre instalación de un motor de Gas en su casa calle del Mar, se acordó que la comisión de Policía Urbana y Sanidad efectue una visita de inspección é informe sobre el particular.

Y continuar en la lista de pobres á José Francisco Drome.

Se acordó instruir expediente á Margarita Durán Rosselló para justificar la pobreza á efectos de toma de baños termales.

Y en este estado, no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

CONSEJO DE LA SEMANA.

Según nos comunica el Doctor Abarea, lector en el Congreso Médico de 1892, el *Espleno hierro Saint-Lubin* es el hierro ideal para combatir las anemias palúdicas y consuntivas. Pídase en todas las buenas farmacias y droguerías.

Hospicio y Hospital

Relación del mes de Marzo último

Pobres asilados, 6; Socorridos semanalmente, 79; particulares, 9; enfermos, 0; total de pobres socorridos, 94.

Panes recogidos, 118; elaborados por el establecimiento, 334.

Gastos de víveres, 201'40 pesetas; id. de caballería, 34'54; id. de vestuario, 19'00; id. de empleados, 51'00; total de gastos, pesetas 305'94.

Limosnas semanales, 69'50; id. especiales, 21'00; venta de efectos, 42'16; total de ingresos, 132'66.

SECCION LITERARIA

PASCUA FLORIDA

Entre les diades de ditxa cumplida n' hi ha una d' hermosa y es Pasco Florida.

El qui la contempla de goitx s' estassia, brollan dins son cór raudals d' alegría.

S' estel dins s' aubada pareix més lluent; y es sòl par que surta molt més resplandent.

La dematinada d' aquest dia hermós, los aucellets cantan un cant agradós.

¡Qué bella mirada si el camp reparám! vestits veym los arbres amb lo seu fuyám.

Abaix d' ells les herbes d' un hermós verdor; ¿No us pareix qu' alaban á son Creador?

Y cada goteta de fresca rohada, assembla una pérla molt ben engastada.

Com vestits de reyna son 'avuy los jardins; brufats d' or y plata, y hermosos rubins.

Dins ells les floretes tan belles pareixan que hé les mirades d' els ángels mereixan.

Y la poncelleta s' esqueixa el vestit, tornant flór hermosa d' un color polit.

Llavónses moguda p' el tendre oratjol tot l' ayre perfuma donantmós consól.

Dues torteretes fentsé compañía, un nihuet compónen amb gran alegría.

Tota la natura mos diu amb primor:

¡Avuy es el dia qu' ha fet el Señor!

En ell, alegrémnos, amb santa bondat, que 'l Deu mort per noltros j' ha resucitat.

Digués, lector, ara si en tota la vida, ¿Hey ha cap diada com Pasco Florida?

SEBASTIÁ BARCELÓ

UREÑA

Motores eléctricos.—Ventiladores.—Motociclos automóviles.—Máquinas de escribir La Dactile.—Arcos voltaicos y lámparas incandescentes.—Portalámparas, interruptores, flexible y toda clase de material eléctrico.

FONÓGRAFOS

Sistema Edison, Franceses, Alemanes, Ingleses.—Cilindros en blanco baratísimos.—Idem impresionados por artistas notables.

Operas, zarzuelas, jotas, flamenco, cuentos y todo lo que se pida en canto, piano, orquesta, bandas, etc.

Venta de material eléctrico

UREÑA

Barquillo, 13 y Arco de Santa María, 47 Madrid.—Teléfono 90.

Electricidad sin Motores

COMPANÍA ELECTRO-QUÍMICA IBÉRICA

2, Oquendo 2.—SAN SEBASTIAN

Esta Compañía, cuyo sistema tiene privilegio en España y en todos los países del globo, vende aparatos con los que se producen la luz y la energía eléctrica, sin necesidad para su entretenimiento y conducción, de conocimientos especiales, y sin riesgo de ninguna especie y á precios baratísimos:

Lámpara de 5 bujías efectivas. Ptas. 0,02 por hora.

Idem 10 » » » 0,05 » »

Idem 16 » » » 0,07 » »

Arco voltaico 200 » » » 0,50 » »

Indispensable en las quintas, fábricas y depósitos de materias inflamables.

Instalaciones desde la producción diaria de 55 bujías, á la tensión de 8 volts.—precio 350 pesetas—hasta 1.500 bujías diarias, á la tensión de 50 volts.

Escribir á la Compañía, cuya dirección se halla en San Sebastián, la que facilita precios, presupuestos, catálogos é instrucciones.

Tiene la Compañía patentes y privilegio en España y Portugal y en Méjico, Colombia, Venezuela, Bolivia, Perú, Ecuador, Brasil, Uruguay, República Argentina y Chile. No pudiendo, por la magnitud de la empresa, explotar su privilegio en estos países, no tendrá inconveniente en vender las patentes y privilegios en una ó varias Repúblicas Hispano-Americanas, para lo cual debe escribirse.

ESPAÑA.—Compañía Electro-química Ibérica.

SAN SEBASTIÁN.

PRECIOSO DON

La vida es un don precioso y para gozar durante largo tiempo de ella es preciso tener salud y para esto hace falta reanimar el empobrecimiento accidental ó constitucional de la sangre.

Al indicar como el único medicamento en estos casos *Pildoras de Blancard*, aprobadas por la Academia de Medicina de París, prestamos un verdadero servicio á nuestros lectores.

Las *Pildoras* y el *Jarabe Blancard*, este más fácil de administrar á los niños, son de una maravillosa eficacia contra la *Anemia*, *Escrófulas*, *Epocas difíciles*, *Sifilis*, etc., etc., en una palabra, contra todas las afecciones debidas á una sangre pobre ó viciada.

Rechazad toda imitación y no aceptad más que los frascos que lleven el nombre *Blancard*, las señas 40, rue de Bonaparte, París y el *sello de garantía* de la Unión de Fabricantes.

El Graphos

ANTONIO G. ESCOBAR

Aparatos, artículos y productos para la fotografía.

Cinematógrafos desde 200 pesetas.

Fonógrafos y gramófonos.—Últimos modelos.

Películas nacionales y extranjeras.

Cilindros en blanco é impresionados en la casa.

Inmensos surtidos.—Precios económicos.

Salón de audiciones.—Gabinete cinematográfico.

Fonógrafo completo con 10 cilindros 75 pesetas.

Escribir á D. Antonio G. Escobar

2, Victoria, 2 Madrid.

Nodriza.—Una de 24 años de edad y leche de seis meses, desea encontrar criatura para amamantar en casa de los padres de la misma.

Informarán en esta imprenta.

PERFUMERIA Y GUANTERIA DEL TEATRO

CONSTITUCIÓN 112, (al lado del café de Oriente)

GRAN BARATURA

Guantes de piel de buen corte y confeccionados en una de las principales fábricas de Valencia desde siete reales par—Idem de militar color de reglamento desde 9 reales.

Gran colección de paraguas en toda clase de todas é impermeables desde 7 rs. hasta 100.

Guantes de lana, fabricación extranjera y á medida, á precios reducidos.

Abanicos desde los de más ínfimo precio hasta los de varillego de nacar de todos colores.

En perfumería, grandes rebajas.

Tinturas instantáneas garantizadas para teñir el pelo y la barba sin manchar el cutis.

Para las planchadoras.—Jabón para dar lustre al planchado.

No comprar sin antes ver los géneros que expende la tau acreditada

Perfumeria y Guanteria del Teatro.

GAS

Hojalatería de Juan Piña, Plaza 13

En dicha tienda se hacen instalaciones para gas, tanto de la fábrica como acetileno, á precios muy reducidos. Principalmente los aparatos de latón son mas baratos que á precio de catálogo.

Las personas que deseen instalar el acetileno, encontrarán aparatos de 12 pesetas á 25 capaces de alimentar tres luces á la vez por espacio de dos días.

También se construyen de mayor cabida á precios convencionales.

Advertencia.—El carburo de calcio se vende al ínfimo precio de 70 céntimos de peseta el Kilo, (siendo su precio anterior de 1,15) y resultando una luz clara y barata.

Para informes: Juan Piña, calle de la Plaza 13, Felanitx.

ALMACENES MONTANER

2—Sindicato—2

La casa que presenta mayores surtidos.

La que vende más barato.

La que proporciona mayores ventajas á sus parroquianos.

Se expenden á precios sin cometenencia artículos especiales para trajes de señores Sacerdotes. Ornamentos Sagrados y Estajuaría religiosa.

Objetos de Plata «Meneses» especiales para el Curo Divino y servicio de mesa.

Lencería y artículos de punto Pañería y Novedades para Señora y Caballero.

Queda instalado en esta casa un departamento especial para la confección de trajes lanares y ornamentos sagrados.

Precios baratos y géneros buenos

Fumadores:

Probad el **PAPEL SALVIA** de José Pascual y Cots.

Con patente de invención

Este suave papel, por la planta de que toma su virtud medicinal, preserva y cura las irritaciones de la garganta yestómago, alivia la to y tiene un aroma muy agradable; no hay más que probarlo para convencerse de su verdad.

Para pedidos al por mayor y menor dirigirse al único representante en las Baleares don Bartolomé Reus, Mayor 41, Felanitx.

AUSTRIA Y HUNGRIA

Sociedad española mútua de seguros de incendios, pedriscos, heladas, ganados y vida.

Dirección general: Preciados 23, Madrid.

Capital asociado en 31 Diciembre de 1898, Ptas. 77.760.031'48. Sabrante después de pagados todos los siniestros y atenciones sociales, Ptas. 116.219'92. Siniestros pagados en todos los ramos, Ptas. 137.086'50.

Seis años de existencia y repartidos cuatro dividendos de su anticipo reembolsable.

Admite Representantes con sueldo fijo en las capitales, partidos judiciales y pueblos de importancia donde no los tuviere.

Lotería Nacional

En la Administración de Loterías de esta Ciudad hay billetes en venta del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 20 de Abril á 50 pesetas uno divididos en décimos á 5 pesetas.

LA CUYNA MALLORQUINA

COLECCIÓ DE RECEPTES DE COK,

e cuynera, de pastissé, de rebosté, de licorista, de cafeté, de curandero y de doctó de spley,

que per la conveniencia d' aquelles persones que vulgan cuynar bé y barato y viure per menjar, publica un aficionat á menjar per viure.

Aquesta obra está dividida en varios plaguets, en les quals se tracta en separació cadascun del rams indicats y molts altres.

Se segona edició, que se ha posat en venta, está aumentada ab moltes receptes per cuyna, pastissers' y rebosteria, además de la plagueta completa del licorista y del cafeté; apesar de lo cual no s' aumentade es preu anterior de quatre reals cada etsemplá.—Se ven á s' imprenta d' aquest setmanari, carrer Major número 41, y á ses principals llibrerías de Palma.

EL MOSAICO

Colección de escritos literarios en verso y prosa

DE **Pedro de Alcántara Peña Nicolau**

PUNTOS DE SUSCRICION Y VENTA.

En las principales librerías; y en Palma en la Administración del MOSAICO, Molineros, 12.—Precio del tomo primero, 3'50 ptas.—Id. del tomo segundo, 2 ptas.—Se ha puesto en venta el tomo tercero, á 2 ptas., que contiene una série de *cuentos populares*.

DIETARIOS

y **Calendarios Americanos para el año 1900**

En la imprenta de este semanario se ha recibido un completo surtido de calendarios de todos tamaños, con lujosa variedad de cromos que se venden á precios relativamente módicos.

ABONOS QUÍMICOS

preparados para toda clase de cultivos.

Nitrato de sosa — Sulfato de amoniaco — Cloruro y sulfato de potasa— Super fosfatos de todas graduaciones—Escorias Thomas—Sulfato de hierro en grano y en polvo—Sulfato de cobre, etc., etc.

ALZAMORA HERMANOS

San Miguel, 61-63-65—PALMA DE MALLORCA

TIENDA NUEVA DE SAN JOSE

DE

IGNACIO FIGUEROLA

Central: Brondo, 7.—Sucursal: Jaime II, 14.

Gran baratura por final de temporada

Un extenso y variado surtido en telas para sábanas, todas de un ancho, alconchados, puntillas, tohallas en todas clases y tamaños, cu brecamas, brocateles yutes, alfombras, cortinajes y un sin fin de artículos imposibles de enumerar, á precios sin competencia. Mantas de lana y alfombras á precios de fábrica. Géneros de punto de todas clases.

La casa que vende más barato. Verlo para creerlo.—Central: Brondo, 7, Antigua casa Brondo.—Sucursal Jaime I, 12 y 14.

PROBAD EL **COGNAC HENRI GARNIER & C.**

ANTIGASTRÁLGICO MARTORELL

Cura radicalmente la **Gastralgia**, la **Dispepsia** en sus diferentes manifestaciones, la **dilatacion estomacal**, los **vómitos biliosos**, las **digestiones difíciles**, los **dolores estomacales** antes ó después de las comidas, los **catarros gastro-intestinales** y la inmensa mayoría de las enfermedades del estómago é intestinos.

Elaboración y venta:

Farmacia de B. Martorell, su autor

Plaza Coll-Palma

AL PUBLICO.

El dueño de la acreditada platería *La Joya*, Antonio Pomar, tiene el honor de manifestar al público, que ha trasladado su domicilio á la calle de Colon n.º 68 en Palma.

Dicha casa se dedica también á la compra de oro en alhajas y monedas.

Papel Armenia

Se ha recibido en la imprenta de este periódico.

Lecciones de matemáticas, de primera y segunda enseñanza, á precios módicos.

En la redacción de este semanario informarán.

Tip. Felanigense.